



PLAN DE MEJORA

Programa Presupuestario E037

“Seguridad y Protección Ciudadana”

Evaluación de Consistencia y Resultados | Ejercicio Fiscal 2025

Ente público	H. Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco
Unidad responsable	Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana de Macuspana
Instancia coordinadora	Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal (UEDM)
Fuente	Posición Institucional 2026 del Programa E037

Objetivo del plan. Establecer los compromisos, acciones, responsables, evidencias y resultados esperados para atender los Aspectos Susceptibles de Mejora aceptados en la Posición Institucional 2026.

Nota para formalización: Las fechas de inicio y término quedan en blanco para que Sean determinadas y validadas por la Unidad Responsable (UR).

Matriz Del Plan de Mejora.

No.	Tipo	Aspecto Susceptible de Mejora	Compromiso de atención	Área responsable / coordinación	Evidencia de cumplimiento	Inicio	Término
1	Específico	Mantener actualizado el diagnóstico, incorporando información estadística reciente y evidencia documental que fortalezca el análisis de la problemática y la toma de decisiones.	Formalizar la revisión y actualización periódica del diagnóstico del Programa E037.	Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana de Macuspama	Metodología de actualización; calendario anual; diagnóstico actualizado.	Septiembre2026	Diciembre 2026
2	Específico	Continuar con la actualización periódica de la MIR y verificar su consistencia con los instrumentos de planeación y programación presupuestaria.	Revisar y actualizar la MIR del Programa E037 en cada ciclo de programación.	Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana de Macuspama, con acompañamiento técnico de la UEDM	MIR revisada y, en su caso, actualizada; cédula o minuta de revisión técnica.	Septiembre2026	Diciembre 2026
3	Institucional	Dar seguimiento permanente al Programa de Trabajo de ASM y documentar los avances alcanzados en cada ejercicio fiscal.	Implementar un mecanismo permanente de control y seguimiento de los ASM.	Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana de Macuspama, en coordinación con la UEDM	Expediente de ASM; cédulas o reportes de avance; evidencias documentales.	Septiembre2026	Diciembre 2026
4	Institucional	Revisar integralmente la MIR conforme a la Guía para la Construcción de la MIR del CONEVAL y la SHCP, fortaleciendo la sintaxis de los objetivos, los indicadores estratégicos y los supuestos.	Realizar una revisión metodológica integral de la MIR con base en la Metodología del Marco Lógico.	Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal (UEDM), con participación de la Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana	Lista de verificación; minuta de trabajo; MIR revisada; oficio o constancia de validación.	Septiembre2026	Diciembre 2026
5	Institucional	Actualizar periódicamente el diagnóstico con información del SESNSP, INEGI, Secretariado Ejecutivo y otras fuentes oficiales, así como con indicadores municipales que permitan analizar la evolución del problema y justificar las estrategias de intervención.	Actualizar el contenido estadístico y documental del diagnóstico con fuentes oficiales y datos municipales.	Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana de Macuspama	Base de datos; fichas de fuentes, diagnóstico actualizado con referencias oficiales.	Septiembre2026	Diciembre 2026
6	Específico	Mantener actualizados los instrumentos de planeación, asegurando su congruencia con la MIR y con los objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.	Alinear los instrumentos operativos del Programa E037 con la MIR y el Plan Municipal de Desarrollo.	Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana de Macuspama	Cédula de alineación; instrumentos actualizados; versiones validadas.	Septiembre2026	Diciembre 2026
7	Institucional	Continuar fortaleciendo el seguimiento de los ASM, documentando el cumplimiento de las acciones comprometidas y evaluando periódicamente su impacto en el desempeño del programa.	Valorar no solo el cumplimiento de los ASM, sino también su contribución al desempeño del programa.	Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal (UEDM), en coordinación con la Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana	Cédula de valoración; informe de resultados o impacto; documentación soporte.	Septiembre2026	Diciembre 2026
8	Específico	Integrar los resultados de las evaluaciones como insumo en los procesos de programación, presupuestación y actualización anual de la MIR y del diagnóstico del programa.	Incorporar formalmente los hallazgos y recomendaciones de evaluación en el ciclo de planeación y presupuesto del Programa E037.	Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana de Macuspama, con acompañamiento de la Dirección de Programación y la UEDM	Minuta o cédula de análisis; anteproyecto o documentación de programación; MIR y diagnóstico actualizados, cuando proceda.	Septiembre2026	Diciembre 2026

H. Ayuntamiento de Macuspána 2024 - 2027

Programa de Trabajo Para la Atención de los ASM.

No.	Acciones a realizar	Producto(s) o servicio(s) generado(s)	Resultado esperado	Responsable	Inicio	Término
1	- Diseñar una metodología de revisión. - Establecer un calendario anual. - Identificar la información que deberá actualizarse y las áreas que la generan.	Metodología de actualización; calendario anual; diagnóstico actualizado.	Diagnóstico vigente, documentado y útil para la toma de decisiones.	Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana de Macuspána	Septiembre 2026	Diciembre 2026
2	- Revisar la lógica vertical y horizontal. - Verificar la alineación con los instrumentos de planeación. - Ajustar objetivos, indicadores, metas, medios de verificación y supuestos cuando proceda.	MIR revisada y, en su caso, actualizada; cédula o minuta de revisión técnica.	MIR consistente con la planeación y la programación presupuestaria.	Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana de Macuspána, con acompañamiento técnico de la UEDM	Septiembre 2026	Diciembre 2026
3	- Integrar un expediente por ASM. - Registrar avances y evidencias. - Elaborar reportes de seguimiento. - Informar a la instancia coordinadora de evaluación.	Expediente de ASM; cédulas o reportes de avance; evidencias documentales.	Avances identificables, verificables y documentados en cada ejercicio fiscal.	Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana de Macuspána, en coordinación con la UEDM	Septiembre 2026	Diciembre 2026
4	- Aplicar una lista de verificación metodológica. - Revisar resúmenes narrativos, indicadores, medios de verificación y supuestos. - Documentar observaciones y ajustes. - Validar técnicamente la versión resultante.	Lista de verificación; minuta de trabajo; MIR revisada; oficio o constancia de validación.	MIR fortalecida metodológicamente y con una lógica causal más clara.	Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal (UEDM), con participación de la Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana	Septiembre 2026	Diciembre 2026
5	- Recopilar información de fuentes oficiales. - Integrar series o comparativos disponibles. - Incorporar datos municipales sobre incidencia, solicitudes y cobertura. - Documentar las fuentes y el año de referencia.	Base de datos; fichas de fuentes; diagnóstico actualizado con referencias oficiales.	Diagnóstico con evidencia reciente y suficiente para justificar las estrategias del programa.	Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana de Macuspána	Septiembre 2026	Diciembre 2026
6	- Revisar la congruencia de objetivos y metas. - Actualizar los instrumentos que lo requieran. - Elaborar una matriz o cédula de alineación. - Resguardar las versiones validadas.	Cédula de alineación; instrumentos actualizados; versiones validadas.	Planeación estratégica y operativa congruente y trazable.	Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana de Macuspána	Septiembre 2026	Diciembre 2026
7	- Definir criterios de cumplimiento y resultado. - Comparar la situación inicial y la obtenida. - Identificar efectos en la planeación, operación o seguimiento. - Emitir una valoración periódica.	Cédula de valoración; informe de resultados o impacto; documentación soporte.	Conocimiento documentado de los efectos de las mejoras implementadas.	Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal (UEDM), en coordinación con la Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana	Septiembre 2026	Diciembre 2026
8	- Revisar los resultados antes de la programación anual. - Identificar ajustes aplicables a MIR, diagnóstico, metas y necesidades presupuestarias. - Documentar las decisiones adoptadas. - Integrar los soportes al expediente del programa.	Minuta o cédula de análisis; anteproyecto o documentación de programación; MIR y diagnóstico actualizados, cuando proceda.	Decisiones de programación y presupuesto sustentadas en evidencia de evaluación.	Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana de Macuspána, con acompañamiento de la Dirección de Programación y la UEDM	Septiembre 2026	Diciembre 2026



Formalización Del Plan de Mejora.

Las áreas participantes manifiestan su conformidad con los compromisos establecidos y acuerdan integrar y resguardar las evidencias que acrediten su cumplimiento.

ELABORÓ / RESPONSABLE DE LA UR

COMISARIO MAYOR POLICÍA MILITAR
JOSÉ CHRISTIAN RAYMUNDO MEDELLÍN
VALDEZ.

Director de Seguridad y Protección
Ciudadana de Macuspana.



AYUNTAMIENTO DE
MACUSPANA TABASCO
DIRECCION DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA
2024 2027